ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436660				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE CATERING PARA EL X ENCUENTRO DE REDES UNIVERSITARIAS Y CONSEJO DE RECTORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE-CONTRATO ABIERTO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	7-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES-RECTORADO UNA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. LETICIA SALINAS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. JAZMIN VALLEJOS				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4568396-4**	**SINTHIA CAROLINA BENITEZ ESPINOLA**	**ccgastronomia@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Jazmín Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SINTHIA CAROLINA BENITEZ ESPINOLA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 205.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SINTHIA CAROLINA BENITEZ ESPINOLA	6		NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Jazmín Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 07 de noviembre de 2023.-

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF.: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/23 PARA EL SERVICIO DE CATERING PARA EL X ENCUENTRO DE REDES UNIVERSITARIAS Y CONSEJO DE RECTORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE-CONTRATO ABIERTO.**
ID Nº 436.660

La Dirección de Contrataciones del RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN en su carácter de Convocante de la licitación de referencia, manifiesta bajo fé de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado en base a la Resolución N° 483/2021, artículo 4° EXCEPCIÓN Inc. a y b, cuya justificación se expone a continuación:

Punto a. se ha presentado un oferente para el presente llamado, se procedió a la apertura de oferta presentada por la urgencia de contar con el servicio ya que el mismo se encuentra próximo a realizarse.

Punto b. Una prórroga causaría un efecto negativo para cubrir el evento de X ENCUENTRO DE REDES UNIVERSITARIAS Y CONSEJO DE RECTORES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

Abocado en el Art. 4° de la Res. DNCP N° 483/2021 presento las justificaciones correspondientes detalladas más arriba en carácter de **"DECLARACION JURADA".**

REPUBLICA DEL PARAGUAY
VITAM IMPENDERE VERO
Dirección de Contrataciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN